Ayuntamiento Utrera

TRASLADO DECRETO

ANUNCIO

REFERENCIA	Dependencia Origen	Código Interno: 0301131		
		Código DIR3: LA0001337 - OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL		
	Usuario Origen	jidelrioporras		
	Tema	SAC588 SECRETARIA. CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	Expediente	/
	Asunto	DECRETO DE CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 29/08/2025 A LAS 08:30 DE ESTE EXCMO AYUNTAMIENTO DE UTRERA		

A los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se realiza publicación del presente anuncio, en relación con el decreto 2025/05803, dictado en la fecha indicada en el pie de firma, por la ALCALDÍA PRESIDENCIA, que se transcribe a continuación:

CONVOCATORIA ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 46 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, al amparo de la competencia conferida por el artículo 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en concordancia con el artículo 155 del Reglamento Orgánico y de la Transparencia Pública del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, de 23 de Noviembre de 2017.

En su consecuencia, vengo en RESOLVER:

Primero.- Convocar la Sesión Ordinaria de la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, para el día 29 de agosto de 2025, a las 08:30 horas, para estudio, informe o consulta del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

CSV: 07E9003F386500O0U8G4Q4L2X0

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003F386500O0U8G4Q4L2X0 en https://sede.utrera.org

FIRMANTE - FECHA
BEATRIZ ALVAREZ VELASCO-SECRETARÍA GENERAL ACCTAL.- - 28/08/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/08/2025 08:39:32

EXPEDIENTE :: 2025000525000108
Fecha: 21/08/2025
Hora: 08:49
Und. reg: REGISTRO GENERAL

Punto 1. - APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES.

Punto 1.1 - APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 22 DE AGOSTO DE 2025.

Punto 1.2 - APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2025.

Punto 2.- PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE ECONOMÍA Y HACIENDA Y GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA, RELATIVA A "RELACIÓN JUSTIFICATIVA DE GASTO Nº 258/2025, POR IMPORTE TOTAL DE 30.098,75.-€". APROBACIÓN.

Punto 3.- PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE ECONOMÍA Y HACIENDA Y GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA, RELATIVA A "RELACIÓN JUSTIFICATIVA DE GASTO Nº 260/2025, POR IMPORTE TOTAL DE 41.664,07.-€". APROBACIÓN.

Punto 4.- PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE ECONOMÍA Y HACIENDA Y GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA, RELATIVA A "RELACIÓN JUSTIFICATIVA DE GASTO Nº 259/2025, POR IMPORTE TOTAL DE 43.916,40.-€". APROBACIÓN.

Punto 5.- PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE ECONOMÍA Y HACIENDA Y GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA, RELATIVA A "RELACIÓN JUSTIFICATIVA DE GASTO Nº 262/2025, POR IMPORTE TOTAL DE 58.864,71.-€". APROBACIÓN.

Punto 6.- PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE ECONOMÍA Y HACIENDA Y GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA, RELATIVA A "RELACIÓN JUSTIFICATIVA DE GASTO Nº 265/2025, POR IMPORTE TOTAL DE 101.872,54.-€". APROBACIÓN.

Punto 7.- PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MEDIO AMBIENTE, SALUBRIDAD PÚBLICA Y BIENESTAR ANIMAL, RELATIVA A "CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE UTRERA DEL EJERCICIO 2025: LÍNEAS ESTRATÉGICAS 1 Y 10, ASÍ COMO SUS FORMULARIOS Y ANEXOS ESPECÍFICOS Y EL IMPORTE TOTAL DE LOS CRÉDITOS DISPONIBLES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES, POR IMPORTE DE 73.530,00€". APROBACIÓN.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, ante el mismo órgano que los hubiera dictado, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el órgano correspondiente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el

CSV: 07E9003F386500O0U8G4Q4L2X0

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003F386500O0U8G4Q4L2X0 en https://sede.utrera.org

FIRMANTE - FECHA
BEATRIZ ALVAREZ VELASCO-SECRETARÍA GENERAL ACCTAL.- - 28/08/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/08/2025 08:39:32

EXPEDIENTE :: 2025000525000108
Fecha: 21/08/2025
Hora: 08:49
Und. reg: REGISTRO GENERAL

plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

No obstante, podrá interponer cualquier otro recurso que estime pertinente.

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma de la presente notificación.- LA SECRETARÍA GENERAL ACCTAL.-.- Fdo.: BEATRIZ ÁLVAREZ VELASCO.-

CSV: 07E9003F386500O0U8G4Q4L2X0

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003F386500O0U8G4Q4L2X0 en https://sede.utrera.org

FIRMANTE - FECHA
BEATRIZ ALVAREZ VELASCO-SECRETARÍA GENERAL ACCTAL.- - 28/08/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/08/2025 08:39:32

EXPEDIENTE :: 2025000525000108
Fecha: 21/08/2025
Hora: 08:49
Und. reg: REGISTRO GENERAL